



PONENCIA

ECONOMÍA SOCIAL Y CRISIS DEL CAPITALISMO

Fernando STRATTA



**II CONGRESO DE ECONOMÍA
POLÍTICA INTERNACIONAL
2014**

“LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA MUNDIAL.
CONSECUENCIAS PARA LAS ESTRATEGIAS DE
DESARROLLO AUTÓNOMO EN LA PERIFERIA”

Resumen

La crisis capitalista abierta en 2008 con actual epicentro en los Estados Unidos y Europa Occidental, ha comenzado a demostrar que nuestra región no se mantiene salvaguardada de sus efectos. El nuevo ciclo de crisis sistémica ha puesto en evidencia la fragilidad del proceso de financiarización del capital, y la decisión —una vez más— de los poderes centrales de hacer pagar los costos de la crisis sobre las mayorías populares.

En este trabajo buscamos recuperar algunos debates surgidos al calor de pensar *otra* economía, con base en los aportes del pensamiento crítico latinoamericano. En el actual contexto de crisis del capital (pero más allá del capital), consideramos a la economía social como un elemento propicio para pensar la transición a una sociedad poscapitalista, que favorezca el desarrollo del “área de producción no capitalista” y confronte con la concepción clásica que proponía la centralidad de la propiedad estatal.

A partir de repasar las experiencias desarrolladas en Nuestra América, afirmamos que la economía social como paradigma brinda elementos para pensar el futuro de las economías de nuestro continente.

Introducción

Los orígenes de la economía social se remontan a las formas más antiguas de asociaciones que existieron en distintas civilizaciones a través de la historia de la humanidad. No obstante, la economía social moderna tuvo sus expresiones más relevantes a partir de la primera mitad del siglo XIX en Europa. Estas experiencias se desarrollaron estrechamente vinculadas a las corrientes ideológicas de mayor peso en los primeros momentos de la sociedad industrial capitalista (entre ellas, el cooperativismo, el socialismo utópico, el cristianismo). De alguna manera, nacieron al calor de los problemas que introducía la complejización de la economía y la sociedad a medida que se extendían y densificaban las relaciones sociales capitalistas.

La historia de la economía social moderna se confunde con el surgimiento de la libertad de asociación, pero también con el derrotero de las sucesivas crisis del capitalismo. De esta forma, los momentos de mayor originalidad y crecimiento de este tipo de experiencias coinciden generalmente con periodos de crisis del capital y recrudescimiento de la lucha de clases.

En Nuestra América, a partir de la década de 1960, comienza a observarse que, pese a las altas tasas de crecimiento de la economía y la producción, el desarrollo del proceso de acumulación de capital basado en la industrialización sustitutiva con fuerte presencia del capital extranjero (desarrollismo), no lograba un incremento sostenido de la fuerza de trabajo asalariada, al mismo tiempo que generaba la marginalización de una parte de la población que no se integraba al sistema metabólico del capital.²⁹

Esta tendencia sustentada en el reemplazo, en el plano del capitalismo mundial, de mano de obra por capital, acompañó el crecimiento de un “polo marginal”, definido como un conjunto de trabajadores sin acceso estable al mercado laboral regulado que se desempeñaban en actividades de baja calificación y productividad, uso de los recursos residuales de producción y con ingresos reducidos no atribuibles de manera estable al salario o la ganancia.

En los años 70, con la crisis mundial del capitalismo industrial fordista, asistimos a una transformación en las condiciones de reproducción del capital que se expresó en un marcado proceso de financiarización, es decir, una autonomización relativa del capital financiero para valorizarse sin atravesar el proceso de producción de mercancías. Estos cambios significaron una profunda descolectivización de la sociedad y profundizaron las dificultades estructurales de los capitalismo periféricos dependientes para garantizar un horizonte de integración social.

En este contexto el ciclo de resistencias al neoliberalismo abierto hace casi tres décadas convirtió a Nuestra América en un espacio de experimentación social en el que se multiplicaron las respuestas desde la sociedad civil popular que tienen a la economía social como alternativa productiva y civilizatoria.

29. La teoría de la marginalidad fue desarrollada a fines de 1960, entre otros, por Anibal Quijano, José Nun, Miguel Murrin y Juan Carlos Marín.

La economía social como otra economía

La economía social puede ser englobada en el concepto, más abarcativo, de *otra economía*, que plantea un posicionamiento crítico respecto de la economía dominante: la economía capitalista. El concepto de “otra economía” nos ubica en un lugar crítico-práctico, de fuerte carga antiutilitarista, por lo tanto, la otra economía parte de reconocer como objetivo la satisfacción de las necesidades y no la producción de ganancias. Se trata de un lugar que cuestiona la ideología del “capital humano” y del “capital natural” (y la ideología del “desarrollo sustentable”).

Asimismo, como hemos visto, existe un vínculo muy estrecho entre el cooperativismo (sus prácticas, sus valores, etc.) y la economía social. Una idea-fuerza compartida es la que establece la asociación del trabajo como fuente de la productividad social. Esta idea implica un rechazo a la separación de los trabajadores. Para Carlos Marx las cooperativas eran el primer ejemplo de una “nueva forma” en la que los productos del trabajo no encarnaban el poder del capital sino una relación “comunal”. Marx sostenía que lo más importante de la experiencia cooperativa era la creación de una fuerza productiva nueva (colectiva), que cuestionaba el poder del capital como propietario de los productos del trabajo y como mediador de la división del trabajo en la sociedad. En efecto, podemos identificar una relación entre cooperativismo y comunidad. Para Marx, las cooperativas mostraban que el capital, como mediador en la producción social, como mediador de la división del trabajo en la sociedad, era (podía ser) innecesario.

En cuanto a los límites del cooperativismo, límites que en buena medida pueden adjudicarse a la economía social, podemos señalar: el aislamiento, la reproducción de lógicas capitalistas, etc. En este aspecto cabe destacar la necesidad de articulación de las experiencias de la economía social con los cambios económicos, sociales y políticos más generales. La cuestión del poder político se convierte en un tema insoslayable, lo mismo que el tema de la articulación entre ciudadanía y comunidad y cooperativismo y democracia en el proceso de producción.

Evidentemente, la economía social ha heredado muchos de sus principios del cooperativismo, entre otros: 1) la apropiación colectiva de los medios de producción; 2) la combinación entre práctica democrática (control democrático, gestión democrática de las decisiones) y utilidad social; 3) la reivindicación de una meta diferente a la ganancia capitalista, esto es: a la maximización de la ganancia y la acumulación; 4) la idea de una necesaria combinación/articulación de recursos mercantiles y no mercantiles; 5) la remuneración limitada del capital; 6) la distribución de los excedentes entre los trabajadores. Cabe destacar que la economía social posee una dimensión más amplia que el cooperativismo, al incluir todas las formas de libre asociación para producir bienes y servicios sin tener como meta principal la ganancia (mutuales, asociaciones, fundaciones).

El concepto de *economía popular* suele ser utilizado para hacer referencia a un tipo específico de economía urbana, diferente de la economía empresarial capitalista y la economía pública.³⁰ Desde este enfoque las transformaciones del capitalismo que se inician con el neoliberalismo produjeron en las sociedades urbanas el autocentramiento relativo de un conjunto de agentes económicos (identificados como unidades domésticas) que tienden a ser excluidos de las nuevas dinámicas de producción y comercio a escala mundial, o bien a ser subordinados precariamente a ellas.

Aníbal Quijano³¹ distingue tres criterios para pensar la economía social desde las organizaciones económicas populares: a) *reciprocidad*, entendida como el intercambio de trabajo y fuerza de trabajo sin la intermediación del capital; b) *igualdad*, en cuanto a la distribución de los excedentes generados; y c) *comunidad*, como forma de autoridad colectiva.

En esta misma línea, y retomando al sociólogo peruano, la *economía solidaria* puede entenderse como aquella que impulsan las “organizaciones populares colectivas de trabajo e ingreso basadas en la reciprocidad”.³²

Creemos que el debate sobre la denominada economía social adquiere relevancia teórica –y puede aportar una cuota de claridad– cuando se inscribe en un debate mucho más amplio y relevante: el debate sobre las alterna-

30. Coraggio, José Luis, *Economía urbana. La perspectiva popular*, Abya Yala, Quito, 1998.

31. Ver Quijano, Aníbal: “¿Sistemas alternativos de producción?”. En: Coraggio, José Luis (coord.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*, UNGS, Buenos Aires, 2007; y Quijano, Aníbal: “Solidaridad y capitalismo colonial/moderno”. En: *Otra economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, N.º 2, RILESS, Buenos Aires, 2008.

32. Marañón Pimentel, Boris y López Córdova, Dania: “Una propuesta teórico-metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad”. En: Marañón Pimentel (coord), *La economía solidaria en México*, UNAM, México, 2013, p. 27-28.

tivas sociales, políticas y económicas al sistema capitalista, sobre la nueva dialéctica de las luchas contra las formas de producción y reproducción de la hegemonía capitalista, sobre las prácticas constitutivas de sujetos (de sujetos capaces de impulsar proyectos emancipatorios y ser el soporte de regímenes alternativos superadores del capitalismo). Este contexto contrarresta la carga de ambigüedad con la que habitualmente se aborda el campo de la economía social y convoca a la precisión a la hora de las definiciones políticas.

Con esto queremos destacar la relevancia que tiene el *horizonte* (que involucra una ideología, una teoría y una metodología) o, si se prefiere, el *proyecto* (el proyecto político, el proyecto hegemónico o que aspira a una nueva hegemonía) a la hora de otorgarle sentido –y racionalidad– a las prácticas y experiencias de las organizaciones económicas populares. Nos referimos a sentidos que pueden estar orientados, por un lado, a la dominación y a la subordinación del trabajo al capital y sus “leyes ciegas” y, por el otro, a la emancipación o la autodeterminación del trabajo frente al capital. Nos referimos a racionalidades que pueden ser formales o no formales. Nos referimos a proyectos antagónicos y a dos miradas antagónicas respecto de la relación capital-trabajo.

Horizonte y proyecto remiten además a las alianzas estratégicas más adecuadas para las experiencias de economía social. En efecto, las experiencias colectivas populares alternativas de producción y trabajo no tienen mayores posibilidades de subsistencia sin una proyección política que las sustente. Dicho de otro modo, no hay posibilidades para la economía social sin articulación con la “gran política”. Tal como planteaba Patrick Devellere en relación al cooperativismo: las posibilidades transformadoras de la economía social están vinculadas al desarrollo de un “movimiento”.³³ En el mismo sentido, Coraggio afirma que

La economía popular no es una alternativa para pobres, sino un subsistema orgánico de elementos socialmente heterogéneos, dotados de un dinamismo propio competitivo y de alta calidad. Y la conformación de esa economía supone la constitución paralela de un *movimiento popular*.³⁴

Así como las luchas sindicales presentan como una de sus limitaciones más características el hecho de plantear una oposición a los capitales particulares, las experiencias de economía social presentan una limitación similar: más allá de sus éxitos concretos, por sí solas, no confrontan con el capital como una totalidad. Y la sociedad burguesa, como las sociedades que la precedieron, es una totalidad de relaciones de producción.

Ser o no ser del trabajo (para el capital)

En la década del 90, con la crisis de los denominados socialismos reales, pero sobre todo con la crisis de las narrativas y proyectos orientados a las transformaciones integrales de la sociedad, y frente al avance del capitalismo neoliberal con su fundamentalismo de mercado, se fueron consolidando las orientaciones favorables a los cambios concretos en pequeña escala. Estas orientaciones, además de reposicionar al individualismo metodológico que prescinde de las conexiones, dieron lugar al surgimiento de corrientes “asociacionistas”, de sectores que reivindicaban un “tercer sector” a distancia del mercado y del Estado, o defensores de la micropolítica, la autogestión apolítica, etc. Lo cierto es que muchas de estas experiencias se han caracterizado por su capacidad de convivir con la economía de mercado, sin minar sus basamentos, sin rozar esa pretensión, e incluso tomándola como modelo.

Por un lado, las experiencias de economía social pueden concebirse como complemento de la economía capitalista, como un sector que le otorga cierta legitimidad “social” al sistema. Las fuerzas de la cooperación colectiva pueden ser expropiadas por el sistema de dominación, pueden terminar al servicio de un poder externo, ajeno a sus intereses. Pueden ser asimiladas a las formas que mencionábamos al comienzo tales como “capital humano” que propone “invertir en las personas”, o “capital natural” que habla de “desarrollo sustentable”.

Por otro lado, las experiencias de economía social pueden constituirse como un área económico-social y un conjunto de emprendimientos “civiles” en el marco de la construcción de espacios basados en una racionalidad alternativa y superadora del capitalismo –una racionalidad “reproductiva” (de la clase trabajadora, de la

33. De Jesús, Paulo y Tiriba, Lía: “Cooperación”. En: Cattani, Antonio D.; Coraggio, José L. y Laville, Jean-L., *Diccionario de la otra economía*, Buenos Aires, Universidad de General Sarmiento, Altamira, Clacso-coediciones, 2009, p. 96.

34. Coraggio, José Luis, *op. cit.*, p. 11. Itálicas nuestras.

naturaleza) más que productiva, mejor aún: “auto-reproductiva”– y encuadradas en un proceso signado por un proyecto de transformación radical de la sociedad, un proyecto que asuma el poder colectivo como el fundamento de su creatividad y su fuerza.

Queremos destacar una incompatibilidad de fondo, estructural. Para expresarlo sin eufemismos: o bien las interconexiones orgánicas, el sentido y la racionalidad vienen desde “abajo”, desde las clases subalternas y oprimidas abocadas a la tarea de organizar y orientar la cooperación en beneficio propio, rechazando la competencia al interior de las clase trabajadora, oponiéndose a la fragmentación que es la condición de la explotación; o bien, las interconexiones provienen de un poder situado fuera de las clases subalternas y oprimidas y opuesto a ellas, un poder experto en la faena de desestructurar y dividir a los trabajadores y las trabajadoras o de reconducir la cooperación en función de sus intereses.

En términos de Marta Harnecker:

El trabajador no puede ser simultáneamente para el capital y para sí. Cuanto más tiempo existe el trabajador para el capital, menos tiempo tiene para sí. En forma similar, cuanto mayor es la intensidad de trabajo para el capital, más la energía del trabajador asalariado es consumida por el capital y menos tiene disponible para sí. De este modo, el trabajo para el capital es distinto del trabajo para sí; es trabajo alienado de sí. El trabajador es sólo para sí cuando no es un trabajador para el capital.³⁵

Partiendo de esa idea general, podemos identificar dos grandes lugares o marcos de enunciación.

a) La economía social como “complemento” del sistema capitalista

De no mediar un cuestionamiento al sistema capitalista y a la sociedad de mercado, de no mediar orientaciones tendientes a su superación, las experiencias de economía social aparecen destinadas a cumplir una función subordinada y/o paliativa en los marcos del sistema. Serían parte de los “pisos inferiores” no integrables al circuito más dinámico de la economía (mundial/local) o integrables en forma subordinada; o serían la expresión de las *safety nets* (redes de seguridad) para atemperar el drama de los excluidos.

Por lo tanto, desde esta perspectiva, todo debate sobre el control popular de los medios de producción está cerrado desde el comienzo. Como igualmente está cerrado el debate respecto de los patrones de producción y consumo racionales e igualitarios. No hay espacio para la reivindicación de los órdenes no entrópicos (no auto-destructivos), y de la medida, el límite y el equilibrio respecto de la producción y el consumo. No hay espacio para plantear la contradicción entre el incremento del producto y la destrucción de las fuentes de producción o las “exteriorizaciones” del mercado.

De esta manera no se cuestiona el sistema de coordinación del trabajo social capitalista, se acepta de manera acrítica un sistema de planificación, coordinación y dirección que se caracteriza por la centralización, la explotación y el despotismo, un sistema centrado en la producción y no en la reproducción de las condiciones materiales.³⁶ Tampoco se cuestiona la separación entre reproducción de los medios de producción y reproducción de la fuerza de trabajo. El desarrollo de las fuerzas productivas aparece como una profesión de fe, y las organizaciones económicas populares no tienen otra alternativa que subordinarse a su dinámica, una dinámica de la maximización.

En estos casos, las experiencias de economía social terminan encuadradas en sistemas incompatibles con la racionalidad reproductiva. Esta incompatibilidad se expresa en múltiples planos: en las relaciones laborales, en el tipo de tecnología, etc. En consecuencia se propician formas débiles de sustentabilidad (de la vida humana, de la naturaleza): por ejemplo, un capitalismo asistencialista, consumista (que incluye, en ciertos niveles, a las clases subalternas y oprimidas), un capitalismo pintado de verde que no deja de funcionar destruyendo su base biofísica.

35. Harnecker, Marta: “Prólogo”. En: Lebowitz, Michael A., *Op. cit.*, p 23.

36. Franz Hinkelammert y Henry Mora Jiménez identifican una racionalidad reproductiva, diferente de la racionalidad productiva. Véase: Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry, *Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento - Altamira, 2009.

La zona de desarrollo asignada para los diferentes emprendimientos de economía social son las áreas marginales del sistema económico y del sistema de decisiones políticas, es decir, las zonas de escaso interés para la producción y para el consumo orientados a la maximización de los beneficios, en fin: para el mercado capitalista. Quedarían fuera de los efectos de sus mecanismos de regulación, en razón de su insignificancia. Se trata de zonas que, por concentrar escaso poder decisorio, no preocupan a las clases dominantes, dado que allí no existen posibilidades de afectar el núcleo de reproducción del sistema de dominación y de construir la unidad de la clase trabajadora (su constitución como clase-para-sí). Esas zonas marginales y sus lógicas hacen que los procesos de autopoiesis³⁷, de ocurrir, terminen siendo poco significativos. Lo mismo cabe decir respecto de la erradicación de las relaciones intersubjetivas características del capitalismo en espacios acotados y aislados.

Asimismo, la economía social muchas veces es visualizada como una forma de disminuir los costos de implementación de las políticas públicas (a través del trabajo no remunerado o mal remunerado), como una forma de ahorro del gasto público directo e indirecto (por vía de la des-burocratización), como formas de controlar la lógica del capital, pero sin vedarle el ingreso. También, como formas de control social biopolítico.³⁸

Este emplazamiento mercado-céntrico y pro-capitalista fomenta la competencia entre las clases populares por subsidios del Estado, organismos internacionales o de ONGs “de desarrollo”, al tiempo que tiende a despolitizar las demandas y las protestas sociales. Sus figuras más características suelen ser el voluntariado, la caridad cristiana y los discursos que apelan al tercer sector, al “desarrollo social” o al tema proudhoniano de la transformación de los trabajadores en propietarios de medios de producción.

También podemos incluir la noción de “trabajo decente”, defendido por instituciones y organizaciones que adhieren a la concepción típicamente capitalista del trabajo (el trabajo como empleo/salario, como mercancía/fuerza de trabajo), tal el caso de la Organización Internacional del Trabajo:

En definitiva, la OIT defiende un modelo en el cual los empleados son tratados “decentemente” a cambio de que acepten el derecho de manejo y de ganancia de los empresarios, constituyendo así un ideal de “capitalismo nacional bienestarista”.³⁹

La lógica que prima en estas concepciones de la economía social, claro está, es la lógica de la heteronomía. El capital se reserva para sí la organización de lo colectivo.

Al mismo tiempo, estas experiencias se conciben como soportes complementarios del capitalismo: como un capitalismo de micro-emprendedores, o como un capitalismo para pobres. De este modo su función es atemperar los efectos más nocivos del sistema capitalista, limar sus aristas más rapaces.

La economía social, junto a algunas políticas públicas implementadas desde el Estado, se van delineando como el costado “humano” y “utópico” del capitalismo, como aquellas áreas que operan como soporte de los proyectos orientados a la humanización del capitalismo y la reforma del Estado. Esto se expresa, por ejemplo, en los intentos de reeditar formas del Estado de bienestar y en los proyectos neo-desarrollistas que se vienen ensayando en varios países de Nuestra América.

Finalmente, cuando las experiencias de economía social son concebidas como “complemento” del sistema capitalista, carecen de todo carácter sistémico y, por lo general, no pasan de ser “economías de pequeña escala”. De esta forma se presentan algunas de las siguientes contradicciones:

37. El concepto de autopoiesis remite a la interacción constituyente de los diversos componentes de una red. Véase: Maturana, Humberto R. y Varela, Francisco G., *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*, Santiago de Chile, Editorial Universidad, 1992.

38. En la Argentina, desde el propio discurso estatal se apela a la “inclusión social” a través del *trabajo*, algo que es casi una matriz de las políticas sociales a lo largo del siglo XX, sobre todo con el peronismo. Sin embargo, el análisis de las políticas sociales que buscan la “promoción de formas laborales autogestionadas y asociativas” (por ejemplo, el Plan Manos a la Obra y el Programa Argentina Trabaja) deja en claro que la economía social es vista como una herramienta para los espacios débiles del capital, para los lugares de baja rentabilidad o acumulación. La “inclusión social” la da el trabajo, y para los espacios que no resultan de interés para el capital (improductivos), se institucionaliza la economía social como espacio de inclusión de quienes han sido desplazados del mercado laboral en las últimas décadas y se encuentran en la pobreza (es importante señalar que en 2010 se crea la Secretaría de Economía Social, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social). Se trata, claramente, de una visión de la economía social como subsidiaria de la economía capitalista y está muy lejos de ofrecer un horizonte de superación de la misma. Ver Hoop, Malena: “Posibilidades y límites de las políticas de promoción de la Economía Social en la Argentina actual”. En: Rosa, Paula y García, Ariel (comp), *Economía social y solidaria. Experiencias, saberes y prácticas*, MTESS/CEUR, Buenos Aires, 2013.

39. Ghiotto, Luciana y Pascual, Rodrigo F., “Trabajo decente versus trabajo digno. Acerca de una nueva concepción del trabajo”, en: *Voces en el Fénix*, 10, ¿La clase obrera va al paraíso?, Suplemento especial de *Página/12*, domingo 18 de agosto de 2013, p. II.

Se busca inculcar en los pobres el valor de la austeridad y al mismo tiempo se fomenta el consumo compulsivo de las clases dominantes y las clases medias.

1. Se presta algún tipo de apoyo (subsidios, reconocimiento institucional, asesoramiento, etc.) a las experiencias autogestivas de las clases subalternas pero no se modifica en lo sustancial la correlación social de fuerzas.
2. La retórica social convive con altas tasas de explotación de los trabajadores (y con las visiones productivistas).
3. El concepto de solidaridad remite más al altruismo estatal que a la democratización social y la politización de las clases subalternas y oprimidas.
4. La retórica ecológica convive con importantes niveles de degradación del ecosistema. (y con las visiones productivistas).

b) La economía social como base para una alternativa de superación del capitalismo

En este caso las experiencias de economía social están destinadas a contribuir al desarrollo de un proyecto “civilizatorio” alternativo al del capitalismo, en algunos casos definido como socialista, en otros como poscapitalista. Concretamente, estas experiencias aparecen como soporte de un *sistema de coordinación del trabajo social* alternativo al sistema de coordinación impuesto por el mercado capitalista, un sistema de coordinación basado en relaciones sociales distintas a las relaciones mercantiles. Un sistema basado en la cooperación, en la planificación, coordinación y dirección democrática y descentralizada de la división social del trabajo. Un patrón no basado en la competencia, ni en la explotación, ni en el despotismo.

Un sistema atento a la producción pero también –y principalmente– a la reproducción de las condiciones materiales. Así los costos de producción no pueden dejar de considerarse como costos de reproducción de la vida (de los trabajadores y la naturaleza). Un sistema que no escinde reproducción de los medios de producción de la reproducción de la fuerza de trabajo. Un sistema que “*no trata tanto de maximizar la producido, cuanto de realizar lo potencialmente producible, cuantitativa y cualitativamente*”.⁴⁰

Ya no se trata de reivindicar el derecho de que todos y todas puedan acceder a los mismos bienes (los mismos bienes a los que accede la burguesía) sino de reivindicar un sistema de distribución igualitario en base a criterios diferentes: no signados por el productivismo, el consumismo, etc. Básicamente, se trata de ir más allá de la ley del valor, de excederla (sin renunciar a la posibilidad de controlarla). Se trata de ampliar el concepto de trabajo productivo, de no circunscribirlo a las coordenadas del propio capitalismo que considera solamente trabajo productivo al trabajo generador de plusvalor, al trabajo que sirve al proceso de valorización del capital.

La economía social puede aportar a una noción de trabajo productivo diferente, una noción del trabajo productivo para el trabajador⁴¹, un trabajo “reproductivo”. Un trabajo no mercantil, colectivo y orientado al bienestar de la comunidad. Un trabajo “digno” y generador de relaciones sociales solidarias.

En este sentido la idea de una economía para la vida asume un grado mayor de concretización: se trata de una economía para la “reproducción de la vida”, de la organización social racional donde la miseria y la explotación nunca es condición del bienestar y la riqueza. Una racionalidad reproductiva. En consecuencia se propician formas fuertes de sustentabilidad.

Un *horizonte* emancipatorio, por su parte, instala la posibilidad de una articulación de las organizaciones económicas populares con la propiedad social de los medios estratégicos de producción, con la gestión popular directa sobre la propiedad social asumida por la comunidad.

Los enfoques que se ubican en esta perspectiva superadora de la lógica del capital, destacan la importancia del aprendizaje para la organización, el involucramiento directo de los sectores populares en la toma de decisiones (y en las actividades y procesos previos y posteriores a la toma de decisiones), la superación de las reglas del capitalismo, el aprendizaje para la gestión social y económica sin las determinaciones del capital, que son determinaciones impuestas a las personas desde un lugar exterior, ajeno. En esta clave, la economía social reclama el complemento necesario de asambleas de ciudadanos y ciudadanas, contralorías sociales, etcétera.

40. Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry, *Op. cit.*, p. 119. Itálicas nuestras.

41. Véase: Lebowitz, Michael, A., *Op. cit.*, p. 226.

En la economía social asumida principalmente como práctica constitutiva de sujetos transformadores predominan las visiones que reivindican la autonomía (en un sentido amplio) de las clases subalternas y oprimidas.

En algunas de sus expresiones, estos enfoques, proponen una articulación de las experiencias colectivas populares con las acciones tendientes a generar cambios en las políticas estatales. Por ejemplo: en los sistemas de planificación pública (a nivel nacional, provincial, municipal y barrial). En concreto, asumen que las instancias estatales condicionadas por las intervenciones no verticalistas –es decir, “desde abajo”– pueden aportar al desarrollo de la economía social.

En las últimas décadas, el debate sobre la economía social se ha nutrido de un conjunto de experiencias concretas que, desde ámbitos locales y acotados, han desarrollado praxis que, más allá de su relativa modestia, se han convertido en el basamento para pensar en la viabilidad presente y futura de sistemas alternativos al capitalismo. Han constituido verdaderos laboratorios donde se produce y se reproduce un tipo de clase trabajadora que no le sirve al capital. Esas praxis constituyen verdaderos triunfos, prácticos y simbólicos, de la economía política de la clase trabajadora.

Esto se puede explicar por el hecho de que esas praxis, en muchos casos, desde ciertas configuraciones (intelectuales, políticas), han sido visualizadas como portadoras de contenidos y formas capaces de extenderse, multiplicarse y sustituir a las relaciones de dominio y explotación. Es decir, han sido consideradas como “prefigurativas”, dado que realizan “aquí y ahora”, en pequeña escala, aspectos de la sociedad futura; y porque exhiben elementos de reemplazo del Estado y del mercado, formas alternativas de gestión de la economía y la sociedad, es decir, elementos que permiten pensar el camino de la transición a un sistema poscapitalista y construyen la posibilidad fáctica del socialismo.

En concreto, en esas praxis, la cohesión social no se basa en una abstracción; por el contrario, se basa en el trabajo como “actividad vital conciente” o en el “trabajo útil o concreto”.

Desde estas perspectivas, las experiencias de las organizaciones económicas populares articulan sentidos anticapitalistas y poscapitalistas en los marcos de la propia Formación Social Capitalista (que no es, en contra de lo que propone el marxismo dogmático y los planteos estructuralistas, una totalidad cerrada, un todo homogéneo).

Para nuestro planteo el concepto de formación social remite a un sistema económico-social no homogéneo, a una totalidad no totalizante y, por lo tanto, compuesta de “islotos”, “grietas”, temporalidades diferentes. Un sistema donde existen relaciones que predominan, las relaciones capitalistas, pero no absolutamente, dado que conviven con formas precapitalistas y otras formas que podemos denominar “formas de proyección poscapitalistas”. No se trata de proyectos de sociedades ideales sino de trincheras conquistadas por la clase trabajadora en el marco de la sociedad civil. La clase trabajadora es el límite del capital.

No se trata solamente de generar las “condiciones de posibilidad” de un régimen de producción para el futuro, sino de asumir el presente como momento de la concreción del nuevo régimen. Se trata de desarrollar, en los mismos marcos del sistema, algunos medios de creación de otro poder, de poder popular, para lo cual es fundamental asumir, desde el primer paso, la totalidad del sentido y los horizontes de las praxis que se están desarrollando.

Así, la economía social puede concebirse como medio, fin, proceso y prefiguración. Pero para que estas dimensiones puedan articularse resulta fundamental que la clase que vive de su trabajo asuma el desafío de actuar políticamente (como clase, en un sentido amplio y diverso).

De este modo, los bienes, además de cosas para “consumir” o “poseer”, constituyen fundamentalmente “medios de relación” que no ocultan, sino develan, las relaciones sociales para su producción. En este sentido, los bienes no importan como cosas en sí, sino como vehículos de relaciones humanas.

La economía social en la transición a un sistema superador del capitalismo

Consideramos que la transición a un sistema poscapitalista implica un proceso largo y complejo que incluye diversidad, contradicción y la no linealidad del proceso. El desarrollo de la economía social puede adquirir sentidos anticapitalistas en el marco de una estrategia de subordinación (supeditación) constante de las categorías y los elementos mercantiles de la economía y la sociedad de la Formación Social Capitalista, a una lógica no-mercantil y no-capitalista.

Sin dejar de reconocer que, en primera instancia, es absolutamente necesaria una postura caracterizada por la resistencia a los procesos de subsunción real del trabajo y de la naturaleza al capital, planteamos la necesidad de una ofensiva y la posibilidad de una inversión de este proceso: *el pasaje a un proceso de subsunción formal y real del capital al trabajo*. Un proceso de ampliación constante (un crecimiento por multiplicación) de las áreas no capitalistas de la Formación Social Capitalista y de desarrollo consciente de nuevas áreas productivas y sociales no capitalistas, capaces de penetrar progresivamente en aquellas áreas signadas por las lógicas del capital. Un proceso de subordinación del valor de cambio al valor de uso. Un proceso en el cual el trabajo asociado y las formas de producción basadas en la organización autogestionaria del trabajo se instituyen y conquistan espacios al interior de la formación social capitalista.⁴² En este sentido las experiencias colectivas populares de trabajo remiten a espacios que proponen una transformación radical de la realidad (del sistema capitalista) desde el interior del sistema, no desde un lugar exógeno y abstracto.

Este proceso contempla la posibilidad de extender y potenciar diversos ámbitos económico-sociales que, aún en el marco de formaciones sociales capitalistas, han conservado un núcleo solidario, no integrado absolutamente a las lógicas del sistema capitalista, donde el consumo lejos de ser un acto violento remite a una “comunidad” entre los hombres y las mujeres y entre ellos-ellas y las cosas y la naturaleza, un núcleo no funcionalizado por el sistema de dominación ni sometido por la fuerza compulsiva del mercado. Nos referimos a ámbitos que, muchas veces, desde una mirada economicista, eurocéntrica y signada por la idea de progreso, suelen ser desechados por “anacrónicos”, “atrasados”, “arcaicos”, “románticos”, etcétera.

La otra posibilidad consiste en extender y potenciar los ámbitos prefigurativos (económicos y sociales), anticipatorios del futuro: ámbitos cooperativos, autogestionados y superadores del “productivismo”, la depredación de la naturaleza y la “regulación del trabajo asalariado”.⁴³

Partiendo de estos ámbitos será posible poner coto al mercado y su lógica fragmentaria. Será posible una praxis

Que garantice que los mercados se mantengan dentro de los límites trazados por la necesaria reproducción de los conjuntos interdependientes de la división social del trabajo y la de la naturaleza.⁴⁴

Raúl Burgos plantea que el “área productiva no-capitalista de la economía” es un “terreno estratégico de la lucha hegemónica” y sostiene que

En América Latina en esta área deben ser incluidos tanto los *elementos comunales precapitalistas* como los *poscapitalistas*: cooperativismo autogestionario rural y urbano; comuna rural en los países de cultura incaica (ayllus) y en las áreas de conservación de las culturas indígenas en el Brasil y otros países, fábricas recuperadas por sus trabajadores, como en el caso de la Argentina y Brasil entre otros; fábricas estatales auto-gestionadas como en el caso de Venezuela, etc.⁴⁵

Este proceso de desarrollo del “área de productiva no capitalista”, ya sea en sus formatos precapitalistas o poscapitalistas, no puede desvincularse de otros planos: por ejemplo, no puede desvincularse del cuestionamiento a la inserción subordinada y dependiente de la Argentina a los centros de poder mundial y de la matriz concentradora y extranjerizante de la economía, de la lucha contra las multinacionales que quieren convertir los bienes comunes en mercancías; no puede ser ajeno a la lucha contra los modelos reprimarizadores y neodesarrollistas que impulsan procesos económicos y sociales destructivos: prácticas extractivistas y el monocultivo transgénico (principalmente de soja), en detrimento de la diversidad productiva y la sustentabilidad social y ambiental.

En este aspecto, habrá que lidiar por largo tiempo contra el sentido común productivista, y señalar que, muchas veces, la recuperación de la tasas de ganancia tienen como contracara la destrucción económica y social (destrucción del “producto potencial”, freno del desarrollo endógeno e integrado, incapacidad para satisfacer las necesidades desde el punto de vista transgeneracional), o también que la reparación de los daños, cuando es asumida, siempre está en déficit respecto de lo que se destruye.

42. Este proceso reclama la recuperación (y la articulación) de los saberes prácticos y teóricos del trabajo asociado.

43. Burgos, Raúl: “Para una teoría integral de la hegemonía. Una contribución a partir de la experiencia latinoamericana”. En: *Revista Realidad Económica*, Buenos Aires, 1 de octubre a 15 de noviembre de 2012, p. 143. Por supuesto, no debemos dejar de considerar el carácter dialéctico de las organizaciones de las clases subalternas y oprimidas (hablamos de las organizaciones populares) en el marco del sistema capitalista. No debemos confundir el despliegue de la solidaridad, el desarrollo de ámbitos donde rigen otras prácticas y otros valores (distintos a los del capitalismo) con la realización misma del socialismo.

44. Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry, *Op. cit.*, p. 245.

45. Burgos, Raúl: *Op. cit.*, p. 166. Itálicas en el original.

Hay que pensar en nuevos y múltiples espacios para el trabajo social formativo (un trabajo que contrarreste la ideología de la sociedad de clases y la economía mercantil) y que permita avanzar en la autogestión. Habrá que convencerse de una vez por todas que la producción, la distribución y el consumo no son momentos escindibles.

No alcanza con la supresión de la propiedad capitalista y la apropiación colectiva de los medios de producción, el monopolio del comercio exterior y la “planificación socialista”: es necesario plantear otra racionalidad.

Esta concepción de la transición a un sistema poscapitalista confronta con la concepción clásica –evidenciada en las experiencias de los socialismos reales– que proponía la centralidad de la propiedad estatal:

El socialismo histórico encaró la cuestión de la propiedad en un sentido “principista”, de manera similar a lo que hace la sociedad capitalista. Ciertamente, la sociedad capitalista ve la propiedad como la llave para la solución de todos los problemas sin discutir siquiera el hecho de que la solución de problemas diversos exige también formas de propiedad diversas; esto es, ella no admite ningún pluralismo de las formas de propiedad. El socialismo histórico hizo algo análogo, aunque a la inversa. Casi no admitía ninguna pluralidad de las formas de propiedad, pues consideraba ahora la propiedad socialista –en última instancia estatal– como la solución de todos los problemas...⁴⁶

A diferencia de la concepción clásica, la concepción de la transición basada en desarrollo del “área productiva no capitalista”, en donde juegan un papel clave las experiencias de economía social, contempla un abanico de formas de propiedad.

Finalmente, el desarrollo del “área productiva no capitalista” también se relaciona con regiones desiderativas. Con lo que Hinkelammert y Mora Jiménez denominan los “fines no factibles” de la economía. No factibles en lo inmediato, pero que motorizan acciones dado que funcionan como utopía y aspiración, como un móvil desiderativo, como proyectos a concretar en el futuro.⁴⁷

Economía social y democracia están indisolublemente relacionadas. Se trata de la misma relación que existe entre la socialización de la riqueza (asociación, producción y distribución autónoma de los productores libres) y la socialización del poder (la democracia radical, el autogobierno). O de la relación que existe entre autogestión y autogobierno. Entre autonomía y poder popular. Ambos aspectos implican la construcción desde abajo de formas de coexistencia social post-capitalista.

La economía social favorece la participación popular directa en la toma de decisiones en todos los niveles y no en los niveles inferiores que concentran escasa capacidad decisoria o en las estructuras formales. Ofrece, en definitiva, un “anclaje asociativo” para las voluntades políticas emancipatorias.

Las praxis tendientes a la expansión del “área productiva no capitalista”, implican un cuestionamiento a fondo de la hegemonía burguesa y al mismo tiempo la construcción de contra-hegemonía.

Desde este punto de vista, las organizaciones económicas populares pueden ser elementos de una construcción hegemónica. Pueden funcionar como instancias que refuerzan, desde lo material y lo simbólico, el rol dirigente de aquellos sectores que aún no han accedido al poder del Estado. Con esto, estamos señalando, además, que la economía social puede ser comprendida (a la luz de algunas categorías gramscianas) como un conjunto de praxis con capacidad de modificar las relaciones de fuerza, como momentos imprescindibles de una “reforma intelectual y moral”, de la confirmación de un “bloque histórico” y del proceso de formación de una “voluntad nacional-popular”.

De este modo, los avances en la transición a un sistema poscapitalista (o socialista) se pueden medir a partir del incremento en la capacidad de autogestión, en la capacidad de las personas de generar medios de subsistencia alternativos a la forma salarial, en la capacidad de las personas para autogobernarse.

La economía social como eje de la transición, permite delinear las limitaciones del socialismo concebido como un orden apriorístico, que fue lo que ocurrió, en mayor o en menor medida en las experiencias históricas de los socialismos reales. Para Hinkelammert y Mora Jiménez, en la visión de Marx:

46. Duchrow, Ulrich y Hinkelammert, Franz, *La vida o el capital*, San José de Costa Rica, DEI, 2003, p. 14. Los autores refieren a los socialismos reales cuando hablan de “socialismo histórico”.

47. Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry, *Op. cit.*, p. 54.

Un orden apriorístico y determinista debe sustituir a un orden surgido como reacción a desórdenes. La visión esquematizadora de Marx es la siguiente: si el capitalismo no es capaz de garantizar un orden determinista, entonces el socialismo debe serlo. De esta visión esquemática emerge el capitalismo soviético, que mediante un plan central pretendió realizar tal determinismo del orden.⁴⁸

La concepción de la transición basada en desarrollo del “área productiva no capitalista” también contempla un tipo de planificación económica no basada en criterios cuantitativos (una coincidencia no menor entre las economías de planificación socialista y el mercado capitalista). Asimismo, contempla un principio de redistribución progresivo por parte de la denominada “economía pública”, una orientación no competitiva del poder de compra del Estado, etc.

Por su parte, Lebowitz señala una limitación en Marx que abonó posteriores errores:

Al no plantear la determinación del patrón de necesidades por la lucha de clases, Marx dejó de considerar a los trabajadores como seres humanos y fue desviando sus respuestas hacia explicaciones naturalistas y funcionalistas. Como los economistas políticos que había criticado en su juventud “pudo afirmar que el proletariado, como cualquier caballo, debe recibir lo suficiente como para poder trabajar” [...] Éste es un aspecto de la unilateralidad de los conceptos de *El Capital* y de un marxismo unilateral que no va más allá de *El Capital*...⁴⁹

Creemos que esta concepción de la transición permite ir más allá del capital.

Cuadro 1. Principios fundamentales del Capitalismo y de la Economía Social

Principios fundamentales del Capitalismo	Principios fundamentales de la Economía Social
Los nexos monetarios son la única conexión duradera que existe entre las cosas y las personas.	Nexos no monetarios. Lucha social y Solidaridad.
No importa a dónde vayan las cosas y las personas mientras que se reintegren el circuito del capital.	Las prioridades se establecen a partir del reconocimiento de las necesidades del conjunto de la sociedad.
No importa la reproducción individual (valores de uso) sino la reproducción del capital (valores de cambio).	Producción solidaria. Trabajo colectivo. Lógica reproductiva del trabajo.
La autorregulación del mercado determina qué es lo mejor para la sociedad.	La clase que vive de su trabajo, las comunidades, determinan qué es lo mejor. Gestión consciente del sistema de necesidades.
Organización jerárquica del trabajo. Propiedad privada de los medios de producción. Gestión “vertical” de la propiedad estatal.	Organización autogestionaria del trabajo. Propiedad colectiva de los medios de producción. Gestión “horizontal” de la propiedad estatal.
Lo que brinda la naturaleza es un don gratuito para el capital.	Lógica reproductiva de la naturaleza.

48. Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry, *Op. cit.*, p.234.

49. Lebowitz, Michael A., *Op. cit.*, p. 205.

Cuadro 2. Economía política del capital vs. Economía política del trabajo

Economía política del capital	Economía política del trabajo
Producción de plusvalía y ganancia	Producción de valores de uso
Maximización del producto total	Maximización sustentable del producto total
Trabajo enajenado (trabajo abstracto)	Trabajo vital (trabajo útil)
Distribución desigual de la producción y el consumo	Planificación de la distribución y el consumo del producto
Racionalidad formal e instrumental	Racionalidad concreta, reproductiva y ajustada a valores
Individuo maximizador de beneficios	Sujeto en comunidad
Consumo alienado	Consumo responsable (para el bien vivir, solidario y crítico)

Bibliografía

- AA.VV, *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*, México, Sísifo/Bajo Tierra/Jóvenes en Resistencia Alternativa, 2011.
- Aiziczon, Fernando, *Zanón, una experiencia de lucha obrera*, Buenos Aires, Herramienta, 2009.
- Beinstein, Jorge: “Cambios decisivos en el sistema global. Entre ilusiones y guerras desesperadas contra el tiempo”, 2014. Disponible en: www.contrahegemoniaweb.com.ar
- Burgos, Raúl: “Para una teoría integral de la hegemonía. Una contribución a partir de la experiencia latinoamericana”. En: Revista *Realidad Económica*, Buenos Aires, 1 de octubre a 15 de noviembre de 2012.
- Cattani, Antonio D.; Coraggio, José L. y Laville, Jean-L., *Diccionario de la otra economía*, Buenos Aires, Universidad de General Sarmiento, Altamira, Clacso-coediciones, 2009.
- Coraggio, José Luís, *Economía Urbana. La perspectiva popular*. Ediciones Abya Yala, Quito, 1998.
- Coraggio, José Luís, *La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, Altamira, 2007.
- Defourny, Jacques: “Economía social”. En Cattani, Coraggio y Laville, *Diccionario de la otra economía*, Buenos Aires, UNGS/Altamira/CLACSO, 2009.
- Duchrow, Ulrich y Hinkelammert, Franz, *La vida o el capital*, San José de Costa Rica, DEI, 2003.
- Evans, Nicmer N., *Democracia y participación desde los consejos comunales*, Caracas, Fundación Editorial el perro y la rana, 2009.
- Ghiotto, Luciana y Pascual, Rodrigo, “Trabajo decente versus trabajo digno. Acerca de una nueva concepción del trabajo”, en: *Voces en el Fénix*, 10, ¿La clase obrera va al paraíso?, Suplemento especial de *Página/12*, domingo 18 de agosto de 2013.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 3, México, Era, 1984. [Edición crítica del Instituto Antonio Gramsci, a cargo de Valentino Gerratama].
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 4, México, Era, 1986. [Edición crítica del Instituto Antonio Gramsci, a cargo de Valentino Gerratama].
- Harvey, David: “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”. En: Cuadernillo de in (ter) vención, *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. Textos y entrevistas. Buenos Aires, Piedras de papel, 2006. Aparecido en *Socialist Register 2004: El nuevo desafío imperial*, editado por Leo Panich y Colin Leys, Marlin Press-CLACSO. Traducción a cargo de Ruth Felder.
- Heller, Pablo, *Fábricas ocupadas. Argentina 2000-2004*, Buenos Aires, Rumbos, 2004.
- Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry, *Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento - Altamira, 2009.
- Hoop, Malena, “Posibilidades y límites de las políticas de promoción de la Economía Social en la Argentina actual”, en Rosa, Paula y García, Ariel (comps.), *Economía social y solidaria. Experiencias, saberes y prácticas*, MTESS/CEUR, Buenos Aires, 2013.
- Lebowitz, Michael A., *Más allá del capital. La economía política de la clase obrera*, Caracas, Monte Avila, 2006.
- Marañón Pimentel, Boris y López Córdova, Dania: “Una propuesta teórico-metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad”. En Marañón Pimentel (coord), *La economía solidaria en México*, UNAM, México, 2013.
- Marx, Carlos, “Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de los trabajadores”. En: AA.VV, *La primera internacional y el triunfo del marxismo leninismo*, Buenos Aires, Editorial Porvenir, 1965.
- ----, *Formaciones económicas precapitalistas*, Buenos Aires, Anteo, 1974.
- ----, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Tomos 1 y 2, México, Siglo XXI, 1997.

- ----, *El capital, Tomo I. Volumen I, Libro primero. El proceso de producción del capital*, México, Siglo XXI, 1988 y *El capital, Tomo I. Volumen II, Libro primero. El proceso de producción del capital*, México, Siglo XXI, 1990.
 - ----, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), 1857-1858*, Tomos I, II y III, México, Siglo XXI, 1997.
 - ----, *El capital. Libro I, Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*, México, Siglo XXI, 2001.
 - Maturana, Humberto R. y Varela, Francisco G., *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*, Santiago de Chile, Editorial Universidad, 1992.
 - Mézáros, Istvan, *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*, Caracas, Vadell Hermanos Editores, 1999.
 - Polanyi, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.
 - Quijano, Aníbal, “¿Sistemas alternativos de producción?”, en Coraggio, José Luis (coord.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*, UNGS, Buenos Aires, 2007.
 - ----- “Solidaridad y capitalismo colonial/moderno”, en *Otra economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, n° 2, RILESS, Buenos Aires, 2008.
 - Ruggeri, Andrés, *Las empresas recuperadas en Argentina*, Buenos Aires, Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2005.
 - Vuotto, M. (comp.), *Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, Buenos Aires, Altamira, 2003.
 - Videles sit incimus acerfer ibusapi endunt landus sinvenit, omnis doloribus eicabor umquia nations equaspi endenihi iurist, velestrum quossimet ut od que lam, aut ipsae voluptae nuscime ne iur a voluptas velen-daepre netur, illigenihit optat.
 - Orectibusam re velicit atemporror accatur, nobit quibus ditatur alis sitatasit, sim intibus, aut faccati busdam est as aut occus dolupta tiatibus dolorest que dundunto dis et qui ut quiam, sitiatur maximin usciendunt pro te ratiat voluptatio coreped mi, ad ea corercit omnia rest esto que voluptium repti il eatiam sequia porem quias estorera event dolupta dus ercide pro qui natur? Neque et quos sin rerendem. Unt occates citae. Ihillorrorit harum doluptur sam vitat occus, conse nonsequi cum eum dolum et endanis rehentenserum doluptatur reptas eium sundi nones sinveniam quis ut dolecab ilita corem doluptam nonsed ex eos earum voluptis ipisit aut delicia cuptatatum et que expliqu atquam rendero testi volectis assundus prae nonet earum quid quae essi sequi con re poria iduntiis aut latur apit, nam faccae volo cument, corios adipienderi dunt, exceriam reristo quam et quaeete eum doluptaqui ommolorporis porempo repellore accupta ssumus eveliquat voluptatet aut veruptat ex esciliquos quiatur, tem endae sequiducid moluptae dellam, occus sintem nonsequaeri nonsect otatis ea sed quo bernam, officaborum que re sitiam doloreribus nusanis sum idi quias voluptat.
 - Volupta quassusam ut reptiis voluptate porem estorep ellignis et asitet et dellaut laut imolestia porpos dest quidus et verrum dolum delia qui idenisi quibern aturiandit ut volorum harum uta volum ius este voluptatio di as explam, omnis arior sam, simus reperovit es resto dollendis enimolor sequi as debis molore non pratus et quis idia denimpore ped ut aped quas ulpariam, accuptat.
 - Aperate nimillitat. Gendae aut quos imaximi, ulpa quaesti atquis deliquosam, audae sunt essi od experuntis acepuda nemquib usaperr ovitae coneste scimpor rorerumendi autestiur, non nectio opta quo eri que natem etur, quia venihit reris doluptiunt fugita quaeesecea nim quunt verem verunte nditior eiuntotatur maiosti onsequi totatur, aut et, eos exero is exerum volori quatur auditatur suntur, con eosam qui deni sedi doluptiatem. Ut ut quibusandam, ne occulparunt, que moluptur?
 - Vit iure sum idi que dolorios sed qui am nos placepro blame conserum qui voluptatur, illes estemquasi aut alit ut quia arciam quatur, qui aut quat liqui ideliciandis et quiatio que repta que culluptur, asprienimos incias samuscient, el ma cusdandit et verum fugitat aquibus ciento duntia con consedic testo diat ea veligna tustia veliquo voluptatur?
 - Quis sinvell orrovid esequis nonsed magnam ut es suntum unt doluptatia velitia aut volorat ut odi ommolot.
-